

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 10-13 de noviembre de 2014

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2014/7/1/Rev.2*

(en español solamente)

12 noviembre 2014

ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS CUBA 200703 (2015-2018)

Código del marcador de género: 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/Orientaciones%20Generales%20Marcador%20G%C3%A9nero.pdf>

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMP*:	Sr. M. Barreto	Correo electrónico: miguel.barreto@wfp.org
--------------------------	----------------	---

Directora del PMA en el País:	Sra. L. Melo	Correo electrónico: laura.melo@wfp.org
-------------------------------	--------------	---

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe)

RESUMEN

Cuba ha erradicado en gran medida el hambre y la pobreza mediante programas integrales de protección social, pero el elevado costo de estos programas es insostenible. Para mejorar la eficiencia, reducir los costos y lograr la sostenibilidad, se está llevando a cabo una actualización de su modelo económico guiada por el principio de que ningún cubano quede sin protección.

Con arreglo al Plan Estratégico del PMA para 2014-2017, en el presente programa en el país se asigna una importancia especial al desarrollo y aumento de las capacidades utilizando la modalidad de transferencias selectivas para atender las necesidades alimentarias y nutricionales y fortalecer las redes de protección social relacionadas con los alimentos. El programa prestará apoyo a las autoridades nacionales y locales en el paso a sistemas de protección social más sostenibles y selectivos. Los tres componentes interrelacionados del programa están alineados con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

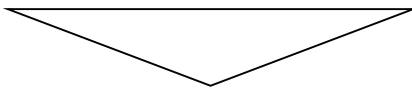
- i) apoyo a los programas de protección social relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición;
- ii) fortalecimiento de los vínculos entre los sistemas de protección social y las cadenas de valor agrícolas, y
- iii) fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades, la gestión del riesgo de desastres y las capacidades de adaptación al cambio climático a nivel local.

La igualdad de género es una cuestión transversal: en los componentes se tienen en cuenta las distintas oportunidades y desafíos de las mujeres y los hombres, y las distintas necesidades de las niñas, los niños, los jóvenes y los ancianos en su calidad de participantes esenciales en el proceso de desarrollo.

Durante los últimos ocho años los riesgos relacionados con la meteorología, en particular las tormentas tropicales, los huracanes, las lluvias torrenciales y las sequías, han causado pérdidas por un valor superior a los 20.000 millones de dólares EE.UU. y han tenido consecuencias considerables en la economía y la seguridad alimentaria. La diversidad de la dieta —que se ha reducido debido a los cambios introducidos en la canasta de alimentos subvencionada— suele ser deficiente, y a ello se suman unas prácticas poco adecuadas en cuanto al régimen alimentario, lo cual ha tenido como resultado tasas elevadas de anemia y otras carencias de micronutrientes.

Las enseñanzas extraídas de proyectos anteriores ejecutados en Cuba ponen de relieve la necesidad de fomentar la capacidad a nivel municipal, mejorar el uso de la información derivada del seguimiento a nivel local y nacional y fortalecer las cadenas de suministro de productos especializados.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el programa en el país propuesto Cuba 200703 para 2015-2018 (WFP/EB.2/2014/7/1/Rev.2*), para el cual se necesitan 5.421 toneladas de alimentos, por un valor de 3,8 millones de dólares EE.UU., y cuyo costo total para el PMA es de 15,4 millones de dólares.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1. Cuba tiene una superficie de 109.884 km² y una población de 11,2 millones de habitantes. Durante los últimos 50 años, los programas de protección social integrales del país han permitido erradicar en gran medida el hambre y la pobreza. Cuba es uno de los países que han obtenido mejores resultados en cuanto al logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y ocupa el puesto 44° de los 187 países clasificados según el índice de desarrollo humano de 2014.
2. El objetivo de la actualización en curso del modelo económico es mejorar la eficiencia, reducir los costos y aumentar la sostenibilidad de los programas de protección social, con arreglo al compromiso del Gobierno de garantizar que ningún cubano quede sin protección.
3. La crisis económica que se produjo en Cuba durante el decenio de 1990 tuvo efectos duraderos en la seguridad alimentaria y la nutrición. Desde entonces, la crisis financiera mundial, los desastres naturales —incluida la sequía de 2003-2005, que fue la peor en 100 años— los elevados costos de los alimentos a nivel mundial, el acceso limitado al crédito, la poca productividad y el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por los Estados Unidos de América, han agravado aún más la seguridad alimentaria.
4. Cuba importa entre el 70 % y el 80 % de sus necesidades de alimentos y debe pagar los elevados precios mundiales de los alimentos y de los costos de transporte. La mayor parte de las importaciones se destina a los programas de protección social. El aumento de la producción de alimentos en el país —en particular la de frijoles, uno de los principales alimentos básicos y una fuente vital de proteínas— es una cuestión prioritaria para el Gobierno a fin de sustituir las importaciones y mejorar la seguridad alimentaria.
5. Las cinco provincias orientales —Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas y Santiago de Cuba— presentan las más bajas tasas de desarrollo y en ellas suelen producirse sequías y lluvias torrenciales que empeoran las difíciles condiciones para la agricultura. Pinar del Río y Matanzas, situadas en la zona occidental de Cuba, están expuestas a los ciclones tropicales y a fenómenos meteorológicos extremos, que afectan gravemente la seguridad alimentaria y la nutrición.
6. Cuba está actualizando su modelo económico y sus programas sociales, lo que abarca medidas como la descentralización del proceso de toma de decisiones relativas a recursos alimentarios y la adopción de un nuevo modelo de gestión agrícola centrado en la reducción de las importaciones de alimentos. Este modelo asigna una mayor importancia a la función de las autoridades provinciales y municipales en la gestión económica y financiera de los sistemas de producción y alienta los programas de autosuficiencia alimentaria.
7. El Gobierno mantiene programas de seguridad alimentaria y nutrición importantes que incluyen: i) una ración mensual muy subvencionada de alimentos básicos para toda la población; ii) un programa de alimentación escolar de alcance nacional, y iii) un programa universal de atención de la salud maternoinfantil.
8. La canasta de alimentos mensual subvencionada solía satisfacer el 50 % de las necesidades de los hogares, pero actualmente solo cubre el 38 %, pues Cuba depende en sumo grado de las importaciones de alimentos, y los altos precios de los mercados internacionales comportan elevados costos de importación en los que también influye el bloqueo. Se han modificado otros programas complementarios que satisfacían otro 20 % de las necesidades de alimentos de los hogares.

9. Los hogares cubren más del 60 % de sus necesidades de alimentos a través de su propia producción y los mercados de alimentos no subvencionados, que se caracterizan por unos precios elevados y un suministro irregular. Los cubanos dedican entre el 60 % y el 75 % de sus ingresos a adquirir alimentos¹.
10. El enfoque universal que se aplica a la salud materno-infantil en Cuba ha logrado que las tasas de morbilidad, mortalidad y malnutrición se mantengan bajas: las tasas de insuficiencia ponderal moderada y grave en niños menores de 5 años y de retraso del crecimiento son inferiores al 5 %.
11. No obstante, la diversidad de la dieta es insuficiente y ha disminuido debido a los cambios introducidos en la canasta de alimentos subvencionada, incluida la reducción del suministro de legumbres secas y huevos. En las provincias orientales aproximadamente el 44 % de los niños de edad preescolar no consumen hortalizas o consumen muy pocas² debido al limitado acceso a ellas y a problemas culturales que requieren cambios en las pautas de comportamiento, y la tasa de prevalencia de la anemia, que suele ser moderada, es del 39,5 % en los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses y del 17 % en los niños de entre 24 y 59 meses³ de edad.
12. Desde 2002, el PMA apoya el Plan Nacional para la Prevención y el Control de la Anemia (PNPCA), que se centra en el suministro de suplementos de hierro, el enriquecimiento de los alimentos, la diversificación alimentaria y la educación nutricional.
13. Cuba se ve afectada por tormentas tropicales, huracanes, lluvias fuertes y sequías. Las pérdidas registradas a causa de los riesgos climáticos desde 2008 han superado los 20.000 millones de dólares, lo que ha tenido consecuencias importantes en la economía y la seguridad alimentaria. Aproximadamente el 35 % de las pérdidas económicas causadas por los huracanes se registraron en el sector de la agricultura y el 5 % en el de la producción de alimentos.
14. Las pérdidas se ven agravadas por una infraestructura frágil y la limitada capacidad local en materia de gestión de emergencias. En octubre de 2012 el huracán Sandy azotó la zona oriental de Cuba, afectó a 2,5 millones de personas y dañó 226.600 viviendas. Los almacenes y los comerciantes de alimentos al por mayor de Santiago de Cuba, la segunda ciudad más grande del país, sufrieron un volumen de pérdidas de 36.000 toneladas, y la agricultura urbana —que es una fuente importante de producción de alimentos— también se vio perjudicada.
15. El sistema de protección civil de Cuba hace frente satisfactoriamente a los frecuentes riesgos climáticos, pero la resiliencia mejoraría si en los sistemas de preparación para la pronta intervención y respuesta en esos casos se prestara más atención a la seguridad alimentaria y a la nutrición. Atender las necesidades alimentarias de emergencia es difícil y costoso porque el PMA dispone de pocas existencias de alimentos para sus operaciones ordinarias, el acceso a los mercados vecinos es limitado y los suministros nacionales son inestables e insuficientes durante todo el año.

¹ Centro de Estudios de la Economía Cubana. 2013. Gastos básicos de una familia cubana urbana en 2011. Situación de las familias “estado-dependientes”. Seminario anual sobre economía cubana y gerencia empresarial, 25 a 27 de junio de 2013, Hotel Nacional de Cuba.

² G. Pita-Rodríguez *et al.* 2013. El bajo consumo de alimentos ricos en hierro y potenciadores de su absorción se asocia con anemia en preescolares cubanos de las provincias orientales. 2005-2011. *Rev. Chil. Nutr.*, 40(3).

³ Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos. 2014. Anaemia in Children under Five Years Old in Eastern Cuba 2005-2011. *Medic. Review*, 16(1): 16-23.

16. La mejora de su producción agrícola es fundamental en el nuevo modelo económico de Cuba. Hasta el decenio de los años noventa, el país dependía de una agricultura intensiva mecanizada que requería la importación de gran cantidad de insumos. Con los cambios ocurridos en la ex Unión Soviética y los países de Europa del Este, los recursos para modernizar la agricultura empezaron a escasear. El sector depende de una tecnología obsoleta en todas las fases de la cadena de valor, debido a lo cual la productividad es baja y las pérdidas posteriores a la cosecha son elevadas. Es esencial invertir en nuevas tecnologías y mejorar la coordinación entre las cadenas de valor para lograr un modelo agrícola con mayor sostenibilidad económica y ambiental y que permita atender las necesidades locales.
17. Entre 1994 y 2008, la proporción de tierras agrícolas bajo control y gestión estatal se redujo del 85 % al 23 % a consecuencia de la conversión de las granjas estatales en cooperativas en las que los agricultores usan la tierra en usufructo y se benefician directamente de su producción. Entre 2008 y 2013, más de 184.000 personas —muchas de ellas con una experiencia limitada en la agricultura— recibieron 1,6 millones de hectáreas de tierras agrícolas. Debido a la falta de capacidad técnica, el limitado acceso los insumos y la escasa capacitación la productividad es baja.
18. Si bien el crédito a los agricultores está aumentado, sigue siendo insuficiente para cubrir las inversiones de capital necesarias. La disponibilidad de equipo en los mercados locales también es limitada y los agricultores carecen de los medios y los conocimientos para comprar tecnología adecuada y utilizarla. Los agricultores venden directamente sus productos en algunos mercados locales, o al sector turístico y los programas locales de protección social.
19. Cuba ha alcanzado el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio - “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”. Facilitar la participación de las mujeres en las actividades sociales y económicas, sobre todo en el proceso de adopción de decisiones, sigue siendo una cuestión prioritaria que figura en el plan de acción nacional elaborado tras la celebración de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer y la adhesión de Cuba a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
20. El sistema educativo de Cuba está bien desarrollado y proporciona educación obligatoria y gratuita a todos los niños hasta los 14 años de edad. El Ministerio de Educación suministra alimentos a los centros preescolares y las escuelas y promueve el consumo de una dieta saludable y nutritiva. No obstante, los problemas económicos han causado carencias en el nivel de ingesta de proteínas de los alumnos de las escuelas primarias.
21. El 44,9 % de los hogares están encabezados por mujeres, un porcentaje que en 1981 era del 28,2 %. Los datos preliminares del censo de 2012 indican que las mujeres representan el 50,11 % de la población de Cuba. No obstante, a pesar de que se reconoce la función de la mujer en el crecimiento y desarrollo económicos, sigue habiendo desigualdades de género.
22. Las mujeres constituyen el 16,4 % de la fuerza de trabajo agrícola⁴, un porcentaje que está muy por debajo del 23,2 % de la población total que vive en las zonas rurales, donde la agricultura es el medio de subsistencia predominante y las oportunidades son limitadas. Son mujeres el 17 % de los socios de las cooperativas y solo el 11 % de los nuevos socios de las

⁴ Oficina Nacional de Estadística e Información. 2013. Anuario Estadístico de Cuba 2012. La Habana. En una encuesta nacional sobre ingresos realizada por la Oficina Nacional de Estadística e Información se señala que en 2013 los hombres ganaron en promedio un 6 % más que las mujeres.

mismas que se han beneficiado de la asignación de tierras en los últimos años. En total, el 23 % de los miembros de las juntas de estas cooperativas son mujeres, aunque en las zonas donde opera el PMA estas representan apenas el 17 %. Para las mujeres de las zonas rurales es difícil tener acceso a la información, la capacitación y la asistencia técnica.

23. Si bien durante las operaciones de respuesta a los desastres se garantiza el mismo grado de protección a las niñas, niños, mujeres y hombres, atender las necesidades específicas de los grupos vulnerables, como las mujeres que encabezan hogares, es una prioridad.
24. Los proyectos anteriores del PMA en Cuba generaron enseñanzas valiosas. En el marco del proyecto de desarrollo 105890, “Apoyo al Plan Nacional para la Prevención y el Control de la Anemia en las cinco provincias orientales de Cuba”, y de un programa conjunto de las Naciones Unidas, el PMA aplicó un enfoque multisectorial y multidisciplinario para abordar el problema de la anemia, que abarcó el desarrollo de capacidades en el sector de la salud y la prestación de apoyo a las cadenas de valor agrícolas en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otros asociados.
25. En proyectos anteriores del PMA se ha demostrado la necesidad de fomentar la capacidad a nivel municipal, mejorar el uso de la información derivada del seguimiento a los niveles local y nacional, fortalecer los mecanismos de selección de beneficiarios y mejorar las cadenas de suministro de productos especializados, de forma acorde con la gestión descentralizada de los programas de protección social y el suministro de alimentos por parte de los municipios.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA Y ASOCIACIONES

26. El programa en el país (PP) tiene el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición entre la población vulnerable mediante la colaboración con las administraciones nacionales y locales para mejorar la sostenibilidad y la selección de beneficiarios de los sistemas de protección social. Apoya el logro de los Objetivos Estratégicos del PMA 1, 3 y 4⁵, y sus tres siguientes componentes intervencionales se ajustan a lo dispuesto en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el “Reto del Hambre Cero”:
 - i) apoyo a los programas de protección social relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - ii) fortalecimiento de los vínculos entre los sistemas de protección social y las cadenas de valor agrícolas, y
 - iii) fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y de las capacidades de gestión del riesgo de desastres a nivel local.
27. En el PP se asigna una importancia especial al desarrollo y el aumento de las capacidades para ayudar al Gobierno a reforzar las redes de protección social relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición y vincularlas con un modelo mejorado de gestión agrícola.

⁵ Objetivo Estratégico 1 – Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias; Objetivo Estratégico 3 – Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales; Objetivo Estratégico 4 – Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

28. La igualdad de género es una cuestión transversal; en todos los componentes del programa se tienen en cuenta las distintas oportunidades y desafíos a que se enfrentan las mujeres y los hombres, y las distintas necesidades de las niñas, los niños, los jóvenes y los ancianos en su calidad de personas interesadas que desempeñan una función esencial en el proceso de desarrollo.

Componente 1: Apoyo a los programas de protección social relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición

29. Cuba cuenta con amplios programas de redes de protección social basadas en alimentos que se destinan a una amplia gama de grupos vulnerables. El PMA apoyará las actividades del Gobierno en materia de nutrición mediante intervenciones basadas en los alimentos y actividades de desarrollo y aumento de las capacidades a nivel nacional y local para facilitar la descentralización de los programas de protección social mediante su transferencia al nivel municipal. Proporcionará asistencia para complementar los programas estatales de protección social relacionados con la nutrición y los alimentos y garantizar el mantenimiento del apoyo a las personas más vulnerables. Las intervenciones del PMA se ejecutarán en 34 municipios⁶ que se han considerado los más vulnerables ya que en ellos se registran tasas de prevalencia de la anemia superiores al 35 % entre los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses.
30. Mediante el PP se apoyará al Gobierno en la elaboración de un nuevo modelo de gestión y en la formulación de enfoques innovadores para reforzar los programas de protección social. Gracias a la sólida vinculación entre los dos primeros componentes del programa, las compras gubernamentales a nivel local aumentarán y se reforzará la prioridad estratégica del Gobierno de reducir las importaciones de alimentos.
31. En el marco del PP se utilizarán las compras a nivel local para conectar las cadenas de valor agrícola, en particular la de los frijoles, con los puntos de distribución utilizados en apoyo de los grupos vulnerables, como los centros preescolares, las escuelas, las instituciones de atención de la salud y los sistemas de atención a la familia. Las compras directas de frijoles que efectuará el PMA serán una oportunidad para ensayar modelos innovadores de cadenas de valor —una cuestión vinculada con el componente 2— que en el futuro podrán utilizarse a mayor escala y para otros cultivos. El PMA y el Gobierno procurarán resolver los puntos de congestión que se identifiquen a lo largo de la cadena de valor.
32. El PMA proporcionará una ración de frijoles que complementará los programas estatales de comidas escolares para contribuir a que se alcance el nivel recomendado de ingesta de proteínas entre los alumnos de las escuelas en régimen de internado o de media pensión⁷. Esta intervención del PMA, a pesar de no ser de gran envergadura, permitirá ensayar formas innovadoras de adquirir productos alimenticios a los agricultores locales, de forma acorde con los objetivos de la política revisada del PMA en materia de alimentación escolar⁸ relativos a: i) establecer vínculos entre la alimentación escolar y la producción agrícola local, y ii) fortalecer la capacidad nacional en materia de alimentación escolar, sobre todo a nivel

⁶ La decisión de aplicar este criterio se adoptó con el Gobierno. En Cuba hay 168 municipios; los 34 seleccionados se encuentran en las provincias de Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río y Santiago de Cuba.

⁷ La ración de frijoles del PMA podría ser objeto de revisión dentro de las actividades de aumento de las capacidades que se realizarán en el marco del PP.

⁸ “Revisión de la política en materia de alimentación escolar” (WFP/EB.2/2013/4-C).

local. Los progresos de esta intervención se evaluarán por medio del marco relativo a la alimentación escolar del “Enfoque de sistemas para la obtención de mejores resultados educativos” (SABER).

33. El PMA prestará apoyo al PNPCA a fin de atender el problema de los elevados niveles de anemia y de carencia de micronutrientes entre los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses, para lo cual se distribuirán: i) micronutrientes en polvo para los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 11 meses; ii) SuperCereal producido a nivel local para los niños de edades comprendidas entre los 12 y los 23 meses, hasta que se inicie la producción local de harina de arroz enriquecida, una vez esta haya sido aprobada el Comité Internacional de Revisión; iii) frijoles fortalecidos biológicamente con zinc y hierro para los niños de edad preescolar en las guarderías infantiles y las mujeres embarazadas en los centros de maternidad, y iv) SuperCereal comprado a nivel internacional para las mujeres embarazadas y lactantes.
34. El rápido envejecimiento de la población cubana requiere especial atención a nivel nacional⁹. Las personas ancianas, cuyos ingresos y niveles de consideración social y familiar son bajos, son uno de los grupos más vulnerables. Muchas de estas personas dependen de la asistencia alimentaria del Sistema de Apoyo a la Familia. El PMA contribuirá a asegurar que las personas ancianas consuman una cantidad suficiente de alimentos a pesar de las limitaciones económicas.
35. El PMA, junto a la OPS, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, colaborará con los ministerios e instituciones gubernamentales a nivel nacional y local para mejorar las tareas de análisis, diseño y ejecución de actividades de protección social en pro de la seguridad alimentaria. Se ha asignado a las actividades un orden de prioridad en consulta con el Gobierno, esto es:
 - i) mejorar la evaluación y vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición:
 - ampliar el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) a nivel nacional para que incluya el análisis de los hogares y una mejor definición de los grupos vulnerables;
 - crear una plataforma común para la información sobre seguridad alimentaria y nutrición y para quienes intervienen en esas cuestiones, con el fin de mejorar los procesos de adopción de decisiones y de respuesta;
 - ii) diseñar y llevar a cabo estudios sobre seguridad alimentaria y nutrición en esferas como las carencias de micronutrientes y el consumo de alimentos, e
 - iii) incorporar un enfoque integrado de educación sobre nutrición en todo el sistema de protección social y a nivel de las comunidades, en el que se tengan en cuenta las cuestiones de género, en especial las necesidades de las adolescentes, y se asegure que los hombres y las mujeres tengan el mismo nivel de responsabilidad en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

⁹ [http://www.one.cu/publicaciones/cepde/proyeccion_2010_2030/Proyecciones %20de %20Poblacion %202010_2030.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/cepde/proyeccion_2010_2030/Proyecciones%20de%20Poblacion%202010_2030.pdf)

Componente 2: Fortalecimiento de los vínculos entre los sistemas de protección social y las cadenas de valor agrícolas

36. El PMA, basándose en las enseñanzas extraídas de sus proyectos a gran escala de compra de productos a los pequeños agricultores, apoyará las iniciativas del Gobierno para vincular las compras locales a los pequeños productores y las cooperativas con los programas de protección social basados en alimentos y dirigidos a los centros de enseñanza preescolar, las escuelas primarias, los centros de maternidad y los ancianos.
37. El PMA apoyará la estrategia de Cuba para aumentar la producción de alimentos básicos. Colaborando con asociados y complementando otras iniciativas¹⁰, ejecutará sus actividades en 18 municipios que tienen un buen potencial para la producción de frijoles pero cuyo nivel de productividad es bajo, con el fin de reforzar la cadena de valor de ese producto¹¹. Un programa de apoyo en el que se tendrán en cuenta las evaluaciones de las cadenas de valor, procurará resolver los puntos de congestión en las mismas a fin de garantizar la fiabilidad y eficiencia del suministro de alimentos a los programas de protección social, es decir, desde la explotación agrícola hasta la institución a cargo de esos programas. Las intervenciones que se realizarán a lo largo de la cadena de valor consistirán en reforzar la planificación empresarial, mejorar la logística, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, mejorar la comercialización y las normas de calidad, reducir los riesgos que afectan a la producción y promover las inversiones.
38. Se impartirá capacitación y se suministrará equipo a 12.000 personas, de las que 8.500 serán miembros de 75 cooperativas agrícolas, 900 trabajarán en 18 empresas agrícolas de propiedad estatal y 2.600 desempeñarán distintas funciones en el marco de las cadenas de valor. Otras 635 cooperativas, que agrupan a 70.000 agricultores, se beneficiarán indirectamente de la capacitación, el equipo y los servicios destinados a las empresas agrícolas de propiedad estatal.
39. Las actividades en el marco de este componente estarán vinculadas con las del componente 3, complementándolas con iniciativas para reducir los efectos de las crisis climáticas en los pequeños agricultores y proteger los medios de subsistencia y producción, con el fin de garantizar que los suministros para los programas de protección social no se interrumpan después de una crisis.
40. En el marco de todas estas actividades el PMA apoyará iniciativas para aumentar el empoderamiento económico de las mujeres y su nivel de representación en los órganos locales de adopción de decisiones, como las juntas de las cooperativas.
41. El PMA y sus asociados gubernamentales impartirán capacitación al personal de instituciones públicas que gestionan programas de protección social con el fin de mejorar sus capacidades en materia de compras a nivel local y gestión de las cadenas de suministro, y se asegurarán de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual.

¹⁰ Proyectos de la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); AGROCADENAS, proyecto financiado por la Unión Europea; Programa de innovación agraria local, financiado por la cooperación suiza; y proyectos ejecutados por German Agro Action, la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), Oxfam, Mundukide, el Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá, institutos de investigación y universidades.

¹¹ Se asignó prioridad a los municipios no incluidos en un proyecto aprobado recientemente por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

42. El PP promoverá la innovación y formulará buenas prácticas en materia de vinculación de las compras a nivel local y los programas de protección social a fin de ampliar la escala de las actividades hasta el nivel nacional.

Componente 3: Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y de las capacidades de gestión del riesgo de desastres a nivel local

43. El PMA trabajará con el Gobierno y otros asociados en 26 municipios muy vulnerables a los riesgos de origen climático para fortalecer las capacidades de intervención a nivel nacional y local a través de actividades que beneficien por igual a las mujeres y a los hombres y consistirán en:
- integrar el análisis mejorado de la seguridad alimentaria en los sistemas nacionales de alerta temprana sobre sequías y huracanes, diseminar esta información a 3.600 responsables de la adopción de decisiones a nivel municipal y de las fincas y aumentar la capacidad de intervención temprana;
 - ayudar a integrar la alerta temprana y la evaluación rápida de las necesidades y del riesgo en el SISVAN, que recibe apoyo en el marco del componente 1;
 - mejorar la metodología de las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias, sobre la base de las capacidades nacionales y los métodos del PMA;
 - impartir capacitación, en asociación con el UNICEF, al personal local de protección civil y de otros ámbitos sobre la nutrición en situaciones de emergencia utilizando para ello las nuevas directrices nacionales y teniendo en cuenta las distintas necesidades nutricionales de las mujeres embarazadas y lactantes, los niños pequeños, los ancianos y otros grupos vulnerables;
 - establecer una pequeña reserva de alimentos para imprevistos destinada a las distribuciones de alimentos después de un desastre. En Cuba los desastres repentinos son frecuentes y generan necesidades de alimentos en gran escala; la importación de alimentos para cubrir esas necesidades es costosa y requiere mucho tiempo. Esta reserva de alimentos estará directamente vinculada con el componente 2 mediante las compras a nivel local y facilitará la colaboración con el Gobierno para mejorar la logística relativa a los alimentos en caso de desastres naturales o de otra índole. La gestión de esta reserva aportará una experiencia útil para reforzar la reserva nacional de alimentos para situaciones de emergencia;
 - apoyar las capacidades locales para establecer programas de alimentación en caso de desastres naturales o de otra índole, proporcionando cocinas y otros utensilios; estos programas generalmente se dirigen al 20 % de las personas afectadas por los huracanes, y
 - apoyar la cooperación Sur-Sur aprovechando las capacidades de Cuba y de otros países de la región.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE			
	Hombres/niños	Mujeres/niñas	Total
Componente 1			
Niños de entre 6 y 11 meses de edad	70 400	65 600	136 000
Niños de entre 12 y 23 meses de edad	67 500	64 500	132 000
Mujeres embarazadas y lactantes	–	136 000	136 000
Niños que asisten a las escuelas primarias en régimen de media pensión	61 400	58 700	120 100
Niños que asisten a las escuelas primarias en régimen de internado	5 500	5 200	10 700
Personas ancianas	9 000	8 700	17 700
Niños en guarderías	33 900	32 600	66 500
Componente 3	140 250	134 750	275 000
TOTAL	387 950	506 050	894 000
Componente 2 (participantes en las actividades de desarrollo y aumento de las capacidades)	7 200	4 800	12 000

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS, POR COMPONENTE
(gramos/persona/día)

	Componente 1								Componente 3
	Niños de 6 a 11 meses de edad	Niños de 12 a 23 meses de edad	Mujeres embarazadas y lactantes	Niños en guarderías	Mujeres embarazadas en centros de maternidad	Niños en régimen de media pensión	Niños en régimen de internado	Mujeres y hombres de más de 65 años en instituciones	Existencias de reserva
Micronutrientes en polvo	1	–	–	–	–	–	–	–	–
Super-Cereal	–	50	50	–	–	–	–	–	–
Frijoles fortalecidos biológicamente	–	–	–	35	30	–	–	–	–
Frijoles	–	–	–	–	–	20	40	50	75
Total de kilocalorías/persona/día	–	188	188	119	102	68	136	171	256
Porcentaje de kilocalorías procedentes de proteínas		16,3	16,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3
Porcentaje de kilocalorías procedentes de grasas	-	19,2	19,2	3,7	3,7	3,7	3,7	3,7	3,7
Número de días de alimentación al año	120	365	365	180	180	40	40	180	21

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES, POR COMPONENTE				
		Componente 1	Componente 3	Total
Micronutrientes en polvo	<i>toneladas</i>	22	–	22*
	<i>dólares</i>	437 045	–	437 045
SuperCereal	<i>toneladas</i>	306	–	306
	<i>dólares</i>	162 180	–	162 180
Frijoles	<i>toneladas</i>	720	433	1 153
	<i>dólares</i>	671 132	437 461	1 108 593
Frijoles fortalecidos biológicamente	<i>toneladas</i>	322	–	322
	<i>dólares</i>	280 490	–	280 490
Arroz	<i>toneladas</i>	3 618	–	3 618
	<i>dólares</i>	1 797 350	–	1 797 350
Total	<i>toneladas</i>	4 988	433	5 421
	<i>dólares</i>	3 348 197	437 461	3 785 658
Desarrollo y aumento de las capacidades (<i>dólares</i>)				8 536 613
TOTAL (<i>dólares</i>)				12 322 272
Porcentaje de las necesidades totales		92	8	100

* En esta cantidad se incluyen 9,7 toneladas remanentes del proyecto de desarrollo Cuba 105890.

GESTIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE RIESGOS

44. El PMA gestionará el PP en colaboración con las autoridades nacionales y locales. Las actividades de ejecución y planificación estarán coordinadas por un comité nacional del programa, formado por representantes del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, que actuará como entidad coordinadora, y de los ministerios de Salud Pública, Agricultura, Industria Alimentaria, Comercio Interior, Educación, Transporte, la Defensa Civil, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y la Federación de Mujeres Cubanas.
45. La coordinación a nivel local se realizará a través de programas de desarrollo local dirigidos por las autoridades provinciales y municipales.
46. El Gobierno se encargará de gestionar el transporte, el almacenamiento y la distribución de los alimentos. Santiago de Cuba será el principal puerto de entrada del SuperCereal que se importará para las mujeres embarazadas y lactantes en las provincias orientales; desde La Habana se atenderán Pinar del Río y Matanzas. La distribución final se realizará en los puntos de distribución del Ministerio de Comercio Interior.
47. Con arreglo a lo dispuesto en la política nacional de autosuficiencia alimentaria, la mayor parte de los frijoles y alimentos compuestos se adquirirán a nivel local. En el marco del proyecto de desarrollo 105890, el PMA y el Gobierno evaluaron las posibilidades de producir un alimento compuesto a base de arroz a partir de materias primas locales para sustituir el SuperCereal. Este producto se reconstituye con leche, que el Gobierno proporciona diariamente a todos los niños menores de 5 años, equivale al SuperCereal Plus y fue bien acogido a nivel local en el marco de un programa piloto. El PMA, para ayudar al

Gobierno a consolidar la capacidad de producir alimentos compuestos enriquecidos de la fábrica de Bayamo, se encargará de aportar métodos de control de calidad y capacitar a sus trabajadores¹². Los micronutrientes en polvo no pueden conseguirse a nivel local y se adquirirán fuera del país.

48. En la estrategia de movilización de recursos se prevé obtener financiación de donantes tradicionales y no tradicionales, incluido el sector privado. Las consultas con los donantes durante el proceso de diseño produjeron resultados prometedores. Ya se han hallado donaciones muy probables por valor de 10 millones de dólares.

Gestión del riesgo

49. Uno de los objetivos del PP es respaldar el proceso en curso de actualización del modelo económico cubano, y el logro de buenos resultados depende de dicho proceso. La coordinación a través del comité nacional del PP y los programas de desarrollo local garantizará la alineación con las actividades gubernamentales. Se realizará un examen estratégico a mitad de período para asegurarse de que el PP sigue atendiendo las prioridades nacionales.
50. La exposición de Cuba a los peligros naturales supone un riesgo constante. El PP tiene el objetivo de mejorar la preparación nacional para la pronta intervención y respuesta en esos casos, especialmente en las fases iniciales, lo que proporcionaría al PMA y al Gobierno tiempo adicional para movilizar la asistencia que pudiera ser necesaria.
51. Algunos componentes de la canasta básica de alimentos de Cuba se han comercializado en el marco del nuevo modelo económico, lo que ha provocado un aumento de los precios de los alimentos. La posible unificación del sistema de doble moneda también puede afectar a los ingresos y el costo de la vida. Los precios elevados de los alimentos a nivel mundial y la dependencia de Cuba de las importaciones podrían suponer una carga adicional para el presupuesto de los hogares, lo que a su vez pondría en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas vulnerables. El PMA efectuará un seguimiento de la situación y ajustará el PP de forma acorde.

Gestión de los riesgos en materia de seguridad

52. Cuba está clasificada en el nivel 1 de seguridad de las Naciones Unidas, que es el nivel mínimo. La evaluación de los riesgos para la seguridad de las Naciones Unidas clasifica como bajo el riesgo de que se produzcan conflictos armados, actos de terrorismo y disturbios civiles, y como muy bajo el riesgo de delincuencia. La oficina en el país cumple plenamente las normas mínimas operativas de seguridad y adapta sus análisis y directrices en materia de seguridad cuando es necesario.

¹² La línea de producción de alimentos compuestos enriquecidos se creó con el apoyo del PMA en el marco del proyecto de desarrollo 105890.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

53. El PMA utilizará el marco de resultados estratégicos para medir los indicadores de resultados en las fases de elaboración de la línea de base y las evaluaciones de mitad de período y final. Se utilizarán indicadores específicos para las cuestiones de género e indicadores desglosados por género para hacer el seguimiento de los progresos que se realicen en el proceso de garantizar la debida atención a las cuestiones de género en todas las actividades.
54. Los progresos realizados en el logro de los objetivos de desarrollo de las capacidades se evaluarán organizando talleres de partes interesadas. Los datos de las encuestas se reunirán y analizarán de forma conjunta con la Oficina Nacional de Estadística e Información, para lo cual es posible que se utilicen las encuestas agrupadas de indicadores múltiples del UNICEF. Miembros del personal del PMA encargados del seguimiento sobre el terreno efectuarán visitas independientes a las actividades del PP.
55. Para elaborar los datos recopilados sobre el terreno se utilizará el nuevo instrumento de seguimiento y evaluación (SyE) de las oficinas en los países, denominado COMET por sus siglas en inglés. Los informes periódicos de SyE proporcionarán datos empíricos sobre enfoques eficaces; en ellos se recomendarán medidas complementarias para que la dirección las aplique junto con las contrapartes locales y nacionales. En estrecha coordinación con el Gobierno, se establecerá un sistema de responsabilización social para recibir las opiniones de los beneficiarios, que se tendrán en cuenta en el proceso de adopción de decisiones relativas al PP.
56. Gracias a la integración de la seguridad alimentaria de los hogares en el SISVAN, el nivel de rendición de cuentas del PP mejorará y se fortalecerán las capacidades nacionales de SyE.
57. Se prevé realizar evaluaciones externas de la ejecución del PP a mitad de período y al final del mismo.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	3 618	1 797 350	
Legumbres secas	1 475	1 389 083	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	306	162 180	
Otros (micronutrientes en polvo)	22	437 045	
Total de productos alimenticios	5 421	3 785 658	
Transporte externo		239 290	
Otros costos operacionales directos		293 566	
Productos alimenticios y costos conexos¹		4 318 514	4 318 514
Desarrollo y aumento de las capacidades		8 536 613	8 536 613
Costos operacionales directos			12 855 127
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			1 550 951
Total de costos directos del programa			14 406 078
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			1 008 426
COSTO TOTAL PARA EL PMA			15 414 504

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada con fines de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del PP.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	406 329
Personal de servicios generales	386 422
Total parcial	797 752
Gastos fijos y otros gastos	328 267
Bienes de equipo	72 950
Viajes y transporte	342 727
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	14 256
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 550 951

¹ Se trata de costos estimados, dado que en este caso las actividades corren a cargo de terceros.



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Cuestiones intersectoriales		
Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer	Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres El proyecto prevé iniciativas para reducir el riesgo de violencia sexual y de género (sí/no) El proyecto prevé actividades de sensibilización sobre la forma en que las metas de igualdad de género pueden aumentar la eficacia de las intervenciones del PMA (sí/no) Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre Porcentaje de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Porcentaje de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres	
Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad	Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja) Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Asociaciones Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)	
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias		
Efecto 1.1 Capacidad de las instituciones nacionales, los organismos regionales y la comunidad de asistencia humanitaria para prepararse para hacer frente a las emergencias, evaluarlas e intervenir en consecuencia	Índice de la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia	Las partes interesadas ejecutan programas de desarrollo de la capacidad para reducir el riesgo de desastres.
Producto 1.1 Creación de capacidad de gestión de emergencias y/o prestación de apoyo al respecto	Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo	
Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales		
Efecto 3.1 Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local	Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales	Se logran los aumentos de producción previstos. Las inversiones del programa se incluyen en el plan económico nacional.





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Efecto 3.2 Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos</p>	<p>Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático gracias al apoyo del PMA</p>	<p>Se crean condiciones propicias a nivel local para integrar la seguridad alimentaria y la nutrición en los análisis de los peligros, la vulnerabilidad y los riesgos, y en los planes correspondientes.</p>
<p>Producto 3.1 Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores</p>	<p>Número de organizaciones de agricultores que han recibido capacitación en cuestiones de acceso a los mercados y sobre conocimientos especializados en materia de manipulación posterior a la cosecha Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales, expresada en toneladas Número de pequeños agricultores que reciben apoyo Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas)</p>	
<p>Producto 3.2 Aumento de la cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales del PMA comprados a proveedores locales</p>	<p>Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales comprados a proveedores locales</p>	
<p>Producto 3.3 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p>	
<p>Producto 3.4 Apoyo a las redes nacionales de seguridad relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, los activos comunitarios y la contribución general al fomento de la resiliencia</p>	<p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación</p>	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre		
<p>Efecto 4.1 Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar</p>	<p>Prevalencia de la anemia ferropénica entre las mujeres embarazadas (porcentaje, hemoglobina <110 g/l) Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura) Prevalencia de la anemia ferropénica entre los niños menores de 2 años (porcentaje, hemoglobina <110g/l) Promedio mensual de días lectivos en los que se ha proporcionado uno o más productos adquiridos localmente de uno o más de los grupos de alimentos</p>	<p>Los beneficiarios reciben y consumen alimentos enriquecidos en la cantidad prescrita y con la deseada frecuencia. La ejecución del PNPCA no se interrumpe. El componente de seguridad alimentaria y nutrición no se ve afectado por ningún desastre.</p>
<p>Efecto 4.2 Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario</p>	<p>Índice de capacidad nacional relativo a la alimentación escolar Índice de capacidad nacional relativo a los programas de nutrición</p>	<p>El PNPCA se ejecuta ininterrumpidamente a todos los niveles. El taller sobre el índice de capacidad nacional se celebra todos los años.</p>
<p>Producto 4.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p>	

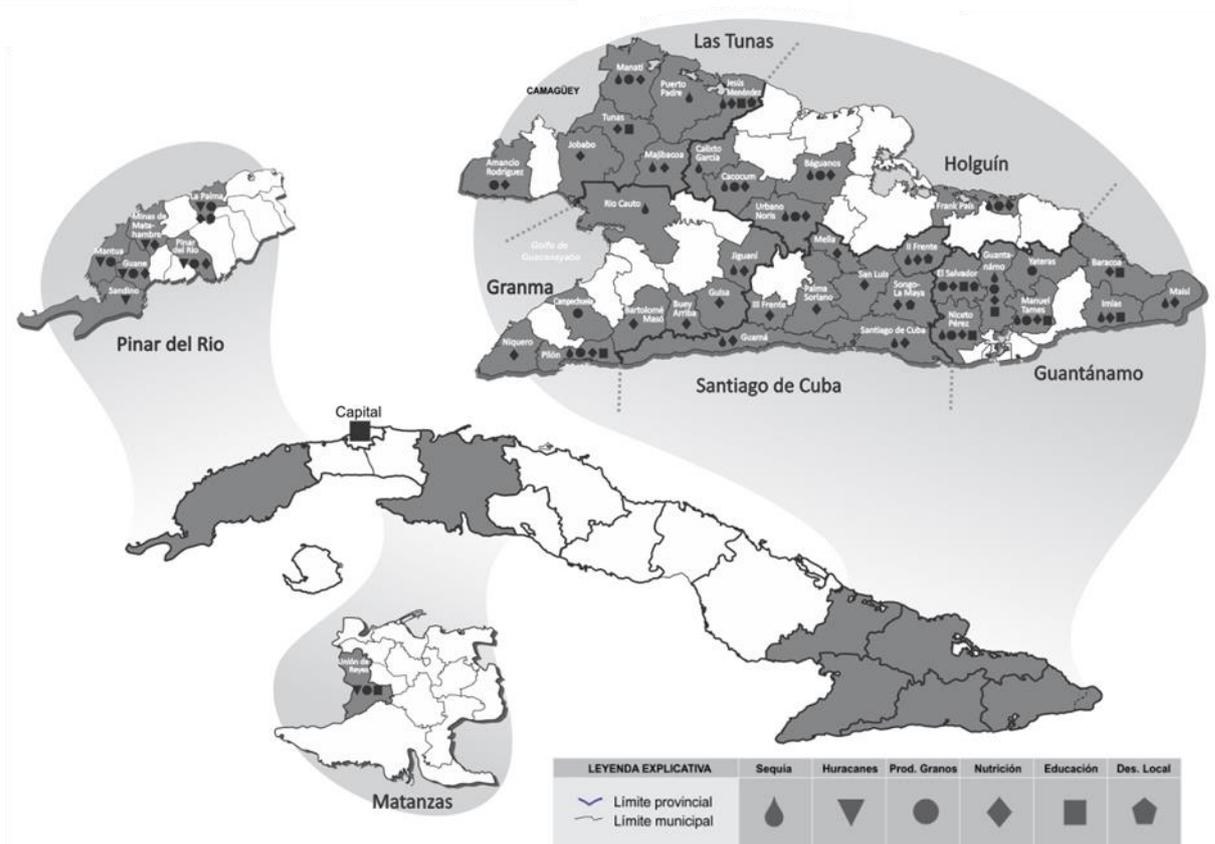




ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 4.2 Aumento de la cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales del PMA comprados a proveedores locales</p>	<p>Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales comprados a proveedores locales</p>	
<p>Producto 4.3 Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños</p>	<p>Proporción de los cuidadores (hombres y mujeres) seleccionados que han recibido tres mensajes clave en el marco de las actividades de difusión de mensajes y asesoramiento respaldadas por el PMA</p> <p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p> <p>Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p>	
<p>Producto 4.4 Fortalecimiento de los sistemas nacionales de seguimiento de la evolución de la seguridad alimentaria y la nutrición</p>	<p>Número de contrapartes gubernamentales capacitadas en recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición</p> <p>Número de informes de seguimiento/vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición producidos con el apoyo del PMA</p>	
<p>Producto 4.5 Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.</p>	<p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p> <p>Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación</p>	

ANEXO III

Programa en el país Cuba 200703 (2015-2018): zonas prioritarias



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

COMET	instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNPCA	Plan Nacional para la Prevención y Control de la Anemia
PP	programa en el país
SISVAN	Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional
SyE	seguimiento y evaluación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia